

Las eléctricas suben el tono y atribuyen a Corredor toda «la responsabilidad» por el apagón

Iberdrola y Endesa apuntan a la obligación del gestor de mantener el sistema estable y REE objeta que los niveles de tensión eran «correctos»

CRISTINA CÁNDIDO

MADRID. El cruce de acusaciones entre las eléctricas y Red Eléctrica de España por la responsabilidad del histórico apagón que dejó a oscuras a la Península Ibérica el 28 de abril no cesa. Iberdrola y Endesa cargaron ayer contra el grupo que preside Beatriz Corredor al que achacan, como gestor de la red, la obligación de mantener la estabilidad del sistema eléctrico.

Las eléctricas matizan la importancia de separar «la responsabilidad de la culpabilidad», señaló ayer el consejero delegado de Iberdrola España, Mario Ruiz-Tagle, en el Foro CREO de Cinco Días. Pero no dudan en apuntar al papel que juega el gestor de la red ante las tensiones y oscilaciones que se produjeron en el sistema antes del cero energético. «La responsabilidad de la amortiguación de esos fenómenos no es de los operadores, no de la distribución ni de la generación, sino del operador único y exclusivo de la red», defendió el directivo de Iberdrola. El CEO de Endesa, José Bogas, apuntó en la misma dirección: «El responsable de la estabilidad del sistema eléctrico es Red Eléctrica de España».

En el mismo evento, la propia Corredor replicó que los parámetros de tensión en los momentos previos al fallo eléctrico «eran



El CEO de Iberdrola España, Mario Ruiz-Tagle, participa en la segunda jornada del Foro CREO. EFE

correctos» y pasó al ataque poniendo en el punto de mira a las tecnologías convencionales. «En el momento del apagón, la hidroeléctrica, la nuclear y los ciclos combinados que estaban conectados a la red estaban absorbiendo menos potencia reactiva de lo que la normativa les obliga», detalló.

Previamente, el responsable de Iberdrola España había revelado que la prueba de que falló inercia en el sistema es que cinco minutos antes del apagón Red Eléctrica pidió a la compañía que

activara un ciclo combinado –gas– que estaba desconectado que debieron hacer saltar una «cantidad de alarmas enorme», explicó Ruiz-Tagle.

Polémica por los datos

Las eléctricas vienen reclamando al gestor que el análisis que se realice sobre los datos del apagón sea «abierto, riguroso y transparente». Un asunto sobre el que tanto Iberdrola como Endesa volvieron a insistir ayer. Las compañías consideran que le corresponde al comité de investi-

gación del Gobierno explicar las causas del apagón. «Más que a Red Eléctrica, que es arte y parte», incidió Bogas.

Red Eléctrica sostiene que la obligación legal del operador es recabar la información así como mantener la confidencialidad de esos datos para proteger a las eléctricas que sí son empresas privadas con intereses. «Darle al sector datos implica que estos puedan incluir datos de otro operador que, a la vez, puede ser un competidor», argumentó Corredor, que reiteró su «compromi-

Las propietarias de Almaraz acuerdan pedir al Gobierno una prórroga hasta 2030

Las tres empresas titulares de la central de Almaraz (Iberdrola tiene el 53%; Endesa, el 36%; y Naturgy, el 11%) están de acuerdo en pedir «en breve» al Gobierno que la nuclear extremeña no cierre uno de sus reactores en el año 2027 y el otro en 2028 como está previsto, sino que lo hagan los dos en 2030, según anunció el consejero delegado de Endesa en el Foro de Cinco Días y confirmó LA VERDAD.

Almaraz será la primera central en ser clausurada según la hoja de ruta que las titulares y el Ejecutivo pactaron en 2019. «No pedimos un cambio extremo, sino solo alargar dos o tres años y ajustar el año de cierre del resto de centrales», afirmó Bogas.

so absoluto con la verdad». «No tenemos ningún interés en que los datos que se van trasladando insten a la confusión», recalcó.

En este sentido, la exministra del PSOE insistió en que como gestor del sistema solo está obligado a responder a las reclamaciones que le están pidiendo desde el Ministerio para la Transición Energética, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, la Audiencia Nacional y la Red Europea de Gestores de Redes de Transporte de Electricidad (Entso-E).

Red Eléctrica estudia cómo reducir el consumo industrial en momentos críticos

Permitirá a plantas más pequeñas pausar su actividad para evitar futuros desacoples entre la producción y la demanda energética

JOSÉ A. GONZÁLEZ

MADRID. Red Eléctrica de España (REE) sigue aplicando medidas preventivas para dar estabilidad al sistema energético y evitar un posible apagón en los próximos meses o años. Al «antibiótico de amplio espectro» –como definió la ministra para la Transición

Ecológica y el Reto Demográfico, Sara Aagesen, a la inyección de gas en el mix energético– se suma ahora un nuevo giro en su protocolo para situaciones extraordinarias, centrado en reducir el consumo eléctrico en caso de urgencia a nivel nacional.

La revisión se enfoca en el Sistema de Respuesta Activa de la Demanda (SRAD), un mecanismo diseñado para garantizar que el mercado eléctrico cuente con reservas suficientes en momentos en que la producción no pueda cubrir la demanda prevista.

Para ello, REE, como gestora del sistema, mantiene una car-

tera de compañías que pueden detener «forzosamente y de forma urgente» su actividad para evitar un desequilibrio entre oferta y demanda. La entidad presidida por Beatriz Corredor trabaja actualmente en la modificación de los requisitos del SRAD con el objetivo de incorporar nuevas empresas que puedan parar su actividad y, además, reducir el tiempo de respuesta desde que se emite la orden hasta que se produce la desconexión.

Actualmente, REE incorpora en su cartera del SRAD a empresas que pueden ofrecer una capacidad de reducción de deman-

da de al menos un megavatio. Lo hacen a través de una subasta, a cambio de una retribución fija anual millonaria, más una variable en función del número de activaciones del mecanismo y del precio de la electricidad en esos momentos. Ahora el equipo de Corredor busca permitir que industrias con una potencia mínima de 0,1 MW puedan unirse para presentar ofertas conjuntas, siempre que sumen al menos 1 MW.

LA CLAVE

‘OPERACIÓN REFORZADA’

Las comercializadores independientes alertan del riesgo del plan de REE si la medida se prolonga

Por otra parte, el plan de REE y el Gobierno para dotar de seguridad al sistema eléctrico y evitar nuevos cortes priorizando los ciclos combinados sobre las renovables ha puesto en guardia a las comercializadores independientes, que están viendo cómo esta medida de carácter provisional ha disparado los costes. «Concretamente, el coste de restricciones técnicas aumentó de 11 euros en abril a 24 euros en mayo», defiende la Asociación de Comercializadores Independientes de Energía (ACIE).

La entidad que representa a nombres de la industria como TotalEnergies o Factorenergía ha enviado una carta al gestor del sistema solicitando información para entender las medidas que se están adoptando y su previsión sobre la temporalidad de las mismas.